



si se promoviese pleito.

Salieron los señores Salvez y Meoro.

Replica el señor Burgarolas insistiendo en sus apreciaciones, que sostuvo tambien el señor Blanco, el cual explico lo ocurrido en la Comision, en la cual se estudiaron detenidamente los aludidos contratos, conveniéndose todos, en vista de ellos, y de que los arrendatarios señores Hernandez y Arques lo entendieron así, de que el derecho a exigir del señor Sauniques el cumplimiento de lo pactado, estaba de parte del Ayuntamiento.

Se lee seguidamente, a petición del señor Burgarolas, la manifestacion hecha ante el señor Alcalde, por los citados señores Arques y Hernandez Guijarro, arrendatarios que han sido del teatro.

Dictamen referente a los señores de finitura del teatro, del Sr. Sauniques.

Leida que fue, despues de rectificar el señor Alcalde, que sus observaciones solo iban dirigidas a evitar un pleito de dudoso resultado, fue aprobado el dictamen, quedando acordado como en él se propone, salvo el voto del señor Frutos.

Salieron los señores Blanco y Frutos.

La Comision de Policia Urbana, al proponer la adquisicion de una nueva silla para reemplazar la falta que ha ocasionado la muerte de la del Carrero Antonio Castaño Córdoba, aconseja al Ayuntamiento: Primero - que para la adquisicion de la nueva Caballeria se anuncie un concurso, estableciendo para él las bases que designe el

